

ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS
SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

REFERENCIA EXPTE.: 276406

ASUNTO: Contrato Menor de Obras (REFORMA DE LA CLIMATIZACIÓN DE SALÓN DE ACTOS Y INERCIA TÉRMICA C.C. TEODORO SÁNCHEZ PUNTER.)

TIPO DE NECESIDAD: OBRA

OBJETO DEL CONTRATO: Obras de reforma instalación de climatización.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Reforma de instalación de climatización. Los trabajos incluidos en el presente proyecto serán los siguientes:

- Retirada de enfriadora agua-agua inutilizada y material anexo.
- Instalación de depósitos de inercia en enfriadora existente y reorganización de tuberías.
- Sustitución de Root-Top de salón de actos e integración en sistema de control.

PRECIO DEL CONTRATO: 39932,21 EUROS + 8385,76 EUROS (I.V.A.) = 48317,97 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula: $Si\ Of < Ofmedia \times 0,90$, se considerará desproporcionada Donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas. Si una oferta es considerada como anormal o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, concediéndose audiencia al licitador para que justifique la valoración de su oferta y precise las condiciones de la misma que permitan el procedimiento de ejecución del contrato. Si la justificación efectuada no fuera bastante para estimar que la oferta pueda ser cumplida, la oferta se excluirá de la clasificación ordenada de las ofertas.2.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE50TA00TEVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	El/La Técnico/a	27/05/2020	6431303